



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 08 FEB 2022

Expediente N° SO-19.435/2021.-
Resolución N° SO-027/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 465/2021 y Modificatoria Resolución N° 026/2021 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en Resolución N° SO-465/2021 se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de **Becario** de formación con función de Auxiliar Estudiantil en el Área Disciplinar de Biología para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2021-2022) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, mediante Resolución N° SO-026/2021 se modifica la conformación de la Comisión Asesora, quien emite el dictamen correspondiente aconsejando la designación de la Srta. Carolina Eloisa Useda.-

Que, Secretaría de Sede Orán, eleva informe solicitando se apruebe el dictamen de la Comisión Asesora y se designe a la Alumna Carolina Eloisa Useda en el cargo de **Becario** de formación con función de Auxiliar Estudiantil en el Área Disciplinar de Biología para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2021-2022) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, la designación indicada será a partir del 07 de Febrero y hasta el 31 de marzo de 2022 (Momento II).-

Que, la presente designación se realizarán Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Orán; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de **Becario** de formación con función de Auxiliar Estudiantil en el Área Disciplinar de Biología para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2021-2022) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° SO-026/2022.-

ARTÍCULO 2º: Tener por designada a la alumna Carolina Eloisa Useda, D.N.I. N° 34.010.803, en el cargo de **Becario** de formación con función de Auxiliar Estudiantil en el Área Disciplinar de Biología para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2021-2022) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 07 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2022 (Momento II).-

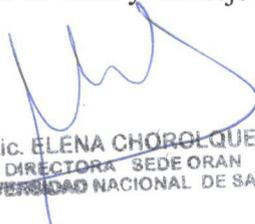
ARTÍCULO 3º: Imputar el gasto que demande la cobertura de este cargo a lo establecido por Resolución N° 389/2021 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Unidad Académica Sede Orán.

ARTÍCULO 4º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Orán, Oficina de Personal de la Sede, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA